

ORDEN DEL DÍA
DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

20/15

- Sesión: ***Extraordinaria y urgente***
- Fecha: ***Miércoles, día 2 de diciembre de 2015***
- Hora: ***09,00 horas en única convocatoria.***

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

PUNTO N° 1.- Pronunciamiento del Pleno sobre el carácter urgente de la sesión.

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

MOCIONES

- PUNTO N° 2.- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa a la deuda de la Junta de Andalucía en políticas activas de empleo.
- PUNTO N° 3.- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa a las subvenciones para equipamiento en Playas.
- PUNTO N° 4.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a la necesidad de fijar un horizonte de inversiones ferroviarias para el Parque Tecnológico de Andalucía
- PUNTO N° 5.- Moción del Grupo Municipal Málaga para la Gente, relativa al desmantelamiento y distanciamiento de las antenas de telefonía móvil en Los Guindos.
- PUNTO N° 6.- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa a los recortes presupuestarios en los Centros de Protección de Menores.
- PUNTO N° 7.- Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a la incorporación de cláusulas sociales en la contratación pública del Ayuntamiento de Málaga y la reserva de mercado para empresas de economía social.
- PUNTO N° 8.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación a los Artistas Callejeros.
- PUNTO N° 9.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a la necesidad de incluir las actividades de la Fundación del Carnaval dentro de las actuaciones que se deben promocionar por el Área de Turismo del Ayuntamiento, tanto dentro como fuera de la ciudad.
- PUNTO N° 10.- Moción del Grupo Municipal Málaga para la Gente, relativa a la recuperación de Arraijanal para su uso público.
- PUNTO N° 11.- Moción del Grupo Municipal Popular, en relación a la declaración de Áreas de Regeneración y Renovación Urbana en Málaga.
- PUNTO N° 12.- Moción del Grupo Municipal Málaga para la Gente, relativa a la petición de indulto para el malagueño Francisco Molero Ojeda.

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

PUNTO N° 13.- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa a la Escuela de Hostelería La Cónsula.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

COMPARECENCIAS

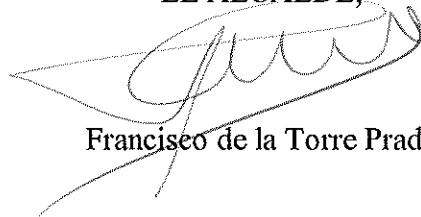
- PUNTO N° 14.- Solicitud de D^a. Estefanía Martín Palop, Concejala del Grupo Municipal Socialista, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe sobre el cumplimiento de los acuerdos aprobados en esta legislatura contra la violencia de género por parte del Ayuntamiento de Málaga.
- PUNTO N° 15.- Solicitud de D. Rafael Gálvez Chica, Concejal del Grupo Municipal Socialista, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe sobre la adquisición de drones por parte del Ayuntamiento de Málaga.
- PUNTO N° 16.- Solicitud de D. Juan José Espinosa Sampedro, de Comparecencia de D. Francisco de la Torre Prados, Alcalde-Presidente, sobre las gestiones y reuniones llevadas a cabo con las entidades bancarias para que cumplan y mejoren su aportación al fondo de viviendas para la Oficina por el derecho a la vivienda.
- PUNTO N° 17.- Solicitud del Grupo Municipal Ciudadanos, de Comparecencia de D. Carlos Conde O'Donnell, Delegado de Recursos Humanos, sobre la existencia de posibles casos de "falsos autónomos" en el Ayuntamiento de Málaga.
- PUNTO N° 18.- Solicitud del Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe de las acciones realizadas para la mejora de las condiciones laborales de los informadores/as turísticos y del servicio que se presta en los puntos de información turística municipales, así como para dar cumplimiento a los acuerdos plenarios adoptados.
- PUNTO N° 19.- Solicitud del Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe de la situación urbanística, administrativa, jurídica y de otro tipo, del proyecto para levantar un Hotel rascacielos en el Dique de Levante, así como para dar cuenta de la posición del Ayuntamiento respecto al "Concurso Express" para la concesión del citado Hotel en el Dique de Levante de nuestro Puerto, con el plazo de tan solo un mes para presentar una oferta y un proyecto básico, lo que de facto supone la adjudicación directa a los catarifes que ya

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

presentaron una propuesta, y de igual forma para que informe sobre la implantación en el mismo de un Casino y un Centro Comercial “multifuncional”.

Málaga, 1 de diciembre de 2015

EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados